



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

En la calle Empedradillo, Localidad Cabecera Municipal, Tlamanalco, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día **26 de NOVIEMBRE del 2025**, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepción del proyecto denominado:

” CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EMPEDRADILLO, TRAMO; DE CALLE MIRADOR (CADENAMIENTO 0+000.00) A CALLE VARGAS (CADENAMIENTO 0+084.00), CABECERA MUNICIPAL, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.”

DATOS GENERALES

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE TLALMANALCO

DEPENDENCIA QUE OPERARÁ LA OBRA: DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARTDICON CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

R.F.C.: ACO230721FT2

NUMERO DE CONTRATO: PM/TLAL/DOP/IR/FEFOM/008/2025

FECHA DE INICIO: 23 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACION: 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

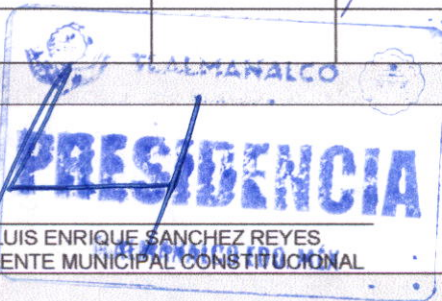
OFICIO (S) DE AUTORIZACIÓN		INVERSIÓN AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NÚMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. 20704003L/3297/2025	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025					
TRIGESIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 1,425,534.99	\$ 1,425,534.99			
TOTAL		\$ 1,425,534.99	\$ 1,425,534.99			
MONTO CONTRATADO		\$ 1,422,814.87	\$ 1,422,814.87			
TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA		\$ 1,422,814.87	\$ 1,422,814.87			

ENTREGA

CONTRATISTA

E. M. Erasto Mendoza Garcia

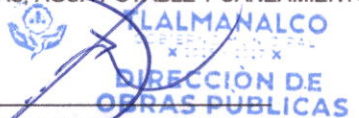
C. ERASTO MENDOZA GARCIA
 ADMINISTRADOR UNICO



C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ REYES
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RECIBE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCIA
 TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO

COMUNIDAD

Sanchez Sanchez Jose Alfredo
 SANCHEZ SANCHEZ JOSE ALFREDO

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS



Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

- PRELIMINARES
- TERRACERIAS
- ALBAÑILERIA
- PAVIMENTACION
- OBRAS VARIAS
- ILUMINACION
- SEÑALIZACION
- LIMPIEZA

*Emf
Gustaf*

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionales en caso necesario).

NOTA: A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de títulos de propiedad carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previstas a la obra; convenio de operación de la obra; contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.